CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 18:06:39
Recibo No. S000671402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q79f7KKvR2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA PROYECT - INGS S.A.S.
Nit : 900490641-7
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 180033
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de septiembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22A 7H-215 SEGUNDO PISO OFICINA 3
Barrio : LUIS EDUARDO CUELLAR
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : proyectingssas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3013958650
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 7H -215 SEGUNDO PISO OFICINA 3
Barrio : LUIS EDUARDO CUELLAR
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : proyectingssas@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 02 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Barranquilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2023, con el No. 37422 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCTORA PROYECT - INGS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Barranquilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2023, con el No. 37423 del Libro IX, se decretó CONSTITUCION POR CAMBIO DE DOMICILIO, DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA - ATLANTICO A LA CIUDAD DE RIOHACHA LA GUAJIRA

Por Acta No. 1 del 03 de diciembre de 2024 de la Acta Asamblea Eextraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2025, con el No. 40294 del Libro IX, se decretó aumento capital autorizado

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 18:06:39
Recibo No. S000671402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q79f7KKvR2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La empresa CONSTRUCTORA PROYECT -- INGS S.A.S., tiene por objeto social la construcción y elaboración de obras de ingeniería civil. La sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que la junta general de socios considere conveniente para el logro del objeto social. 1. Realización, asesorías, ejecución de obras civiles, hidráulicas, sanitarias y ambientales, de sistema de comunicación y obras complementarias, obras de urbanismo, de montaje electromecánicos y obras complementarias de sistemas y de servicios industriales, de obras para minerías e hidrocarburos, obras de transportes y complementarios, servicios generales, interventorias, consultoría, planeación en desarrollo urbano, diseños de ingeniería y aplicación en proyectos de viviendas, planeación y diseños de acueductos, gestión de proyectos, estudios, asesorías, organización de foros y eventos, seminarios y eventos en general; suministro de productos minerales, madera, manufactura de piedra, cemento, yeso, vidrio, máquinas y aparatos, materiales eléctricos y sus partes, ¡instrumentos y aparatos medico quirúrgicos, muebles y prefabricados. 2. El diseño, interventoría y construcción de obras civiles, proyectos de división de propiedad horizontal, avalúos, asesorías, construcción y venta de vivienda y edificios de diversos usos e inversiones, mantenimiento industrial, fusionarse con otra y otras sociedades igualmente afines por su objeto social y en general cualquier otro acto lícito de comercio que tenga que ver con el ramo de la construcción en general y que tenga por finalidad el mejor incremento, desarrollo y cumplimiento del objeto social. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacerse en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre muebles e inmuebles, constituir cualquier clase de gravamen; celebrar contratos con personas naturales o Jurídicas, efectuar operaciones de préstamos; Cambio, descuentos, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores. 3. Elaboración y preparación de proyectos de obras civiles. 4. Obras de perforacion de pozos profundos para la captacion de agua a traves de bombas sumergibles con energías alternativas o eléctricas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La dirección, administración y representación de la sociedad serán ejercidas por los siguientes órganos principales. La Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva. El Gerente. Subgerente. La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no miembro de la Junta Directiva, con un subgerente que reemplazará al principal en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 18:06:39
Recibo No. S000671402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q79f7KKvR2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2023 con el No. 37422 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CAMILO ANDRES RUDAS ALMENAREZ	C.C. No. 1.118.867.552
SUBGERENTE	ADRIANA CRISTINA CORREA ACOSTA	C.C. No. 1.098.806.629

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 01 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	37423 del 29 de septiembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 1 del 03 de diciembre de 2024 de la Acta Asamblea Eextraordinaria	40294 del 26 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4663 C3110

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 - 18:06:39
Recibo No. S000671402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Q79f7KKvR2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Ingresos por actividad ordinaria : $627.779.942,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

CERTIFICAS ESPECIALES

La camara de Comercio de la guajira certifica que la Sociedad denominada: CONSTRUCTORA PROYECT - INGS S.A.S. fue constituida por medio de acta de fecha 26 de diciembre de 2011,inscrita en la camara de comercio de barranquilla el 16 de enero 2012 bajo el registro 428836 del libro ix.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identifiación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****